

**ANATOMÍA APLICADA**

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y su motricidad.

Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física. Abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación. Profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y los efectos que la actividad física tiene sobre él y sobre la salud. En la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

Aunque la materia se estructura en bloques, es necesario comprender que el cuerpo humano actúa como una unidad biológica y debe prevalecer la relación y coordinación que existe entre sus diversos componentes, manteniendo una visión de funcionamiento global. A partir del análisis de cualquier acción motora, se puede mostrar la necesaria participación coordinada de todos los sistemas que constituyen el cuerpo humano y de los procesos que la determinan: percepción, toma de decisiones y la propia ejecución.

Los contenidos de esta materia se organizan en ocho bloques. El 1º se centra en las características del movimiento, analizando aspectos relacionados con la acción motora y sus características, haciendo un recorrido por los distintos mecanismos implicados en el desarrollo de la misma; el 2º, basado en la organización básica del cuerpo humano, aborda contenidos relacionados con los niveles de organización del cuerpo humano y las funciones vitales; el 3º bajo la denominación de sistema locomotor, aborda la anatomía funcional y la biomecánica del aparato locomotor y las adaptaciones que se producen en el mismo; el 4º sobre el sistema cardiopulmonar, incorpora contenidos anatómicos y fisiológicos de los aparatos circulatorio y respiratorio relacionados con la actividad física, haciendo referencia a los hábitos y costumbres saludables que afectan al sistema cardiorrespiratorio; en el 5º, centrado en el sistema de aporte y utilización de la energía, se tratan los procesos metabólicos del cuerpo humano y su relación con el rendimiento energético, abordando los procesos digestivos y la nutrición, valorando los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud e identificando y previniendo enfermedades relacionadas con el desequilibrio en la dieta; el 6º agrupa los sistemas de coordinación y regulación y hace referencia a la importancia de los sistemas nervioso y endocrino, implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano; en el 7º, denominada expresión y comunicación corporal, se valoran las manifestaciones de la motricidad humana y sus aspectos socioculturales, haciendo referencia a las posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento y, finalmente, el 8º bloque de elementos comunes, incluye aspectos relativos al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y tratamiento de recursos, fomentando el trabajo colaborativo y utilizando metodologías científicas en la resolución de problemas referidos al funcionamiento del cuerpo humano.

La metodología se centrará en la utilización de un modelo de aprendizaje constructivista, donde el alumnado relacione los contenidos recibidos con experiencias previas sobre las que construya sus aprendizajes (aprender a aprender). Se fomentarán estructuras de aprendizaje mayoritariamente cooperativas y de trabajo en equipo, haciendo las actividades motivantes, fomentando la creatividad, utilizando una metodología científica de trabajo y estilos de enseñanza donde la participación del alumnado sea la mayor posible.

**PRIMER CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Las características del movimiento</b>		
Características y finalidades del movimiento humano. Proceso de producción de la acción motora. Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.	1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas. 2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras. 1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad. 2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas. 2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo- comunicativo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.
<b>Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano</b>		
<p>Órganos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.</p> <p>Las funciones vitales del ser humano.</p>	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p>1.1. Diferencia los niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>
<b>Bloque 3. El sistema locomotor</b>		
<p>Sistemas óseo, muscular y articular. Características, estructura y funciones.</p> <p>Factores biomecánicos del movimiento humano. Análisis de los movimientos del cuerpo humano.</p> <p>Adaptaciones que se producen en el sistema locomotor como resultado de la práctica sistematizada de actividad física.</p> <p>Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades físicas.</p> <p>Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención.</p>	<p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p> <p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</p> <p>1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p> <p>1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificándolo con su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.5. Diferencia los tipos de músculos relacionándolos con la función que desempeñan.</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p> <p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p> <p>3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p> <p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>
<b>Bloque 4. El sistema cardiopulmonar</b>		
<p>Sistema respiratorio. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>Sistema cardiovascular. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>El aparato fonador. Características, estructura y funciones.</p> <p>Respuesta del sistema cardiopulmonar a la práctica física y adaptaciones que se producen en el mismo como resultado de la actividad física. Hábitos saludables.</p> <p>Principales patologías del sistema cardiopulmonar y del aparato fonador. Causas y efectos.</p>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p> <p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p> <p>1.3. Relaciona el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>2.3. Describe las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p> <p>2.4. Identifica las principales patologías que afectan al aparato de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		fonación, relacionándolas con las causas más habituales.
<b>Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía</b>		
<p>El metabolismo humano y su relación con el rendimiento energético.</p> <p>Sistema digestivo. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>Alimentación, hidratación y nutrición. La dieta equilibrada y su relación con la salud.</p> <p>Trastornos del comportamiento nutricional y su relación con los factores sociales implicados. Influencia sobre la salud.</p> <p>Adaptaciones del organismo al ejercicio físico.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</li><li>2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</li><li>3. Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</li><li>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</li><li>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</li><li>1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</li><li>2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</li><li>2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</li><li>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</li><li>3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.</li><li>3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</li><li>3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</li><li>4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</li><li>4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la</li></ol>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.
<b>Bloque 6. Los sistemas de coordinación y regulación</b>		
<p>Sistema nervioso. Características, estructura y funciones.</p> <p>Sistema endocrino. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>Relación de los distintos sistemas de regulación del organismo con la actividad física.</p>	<p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación del agua y las sales minerales, relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.</p>
<b>Bloque 7. Expresión y comunicación corporal</b>		
<p>Manifestaciones de la motricidad humana. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal.</p> <p>Posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento.</p>	<p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.</p> <p>2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>1.2. Justifica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.</p> <p>2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p> <p>3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</p> <p>3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>
<b>Bloque 8. Elementos comunes</b>		
<p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como</p>	<p>1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para</p>	<p>1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
complemento de aprendizaje. Aplicación práctica de los recursos. Resolución de problemas sobre algunas funciones importantes de la actividad física a través de experimentos sencillos.	mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. 2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana. 3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	la Comunicación de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. 2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística. 2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender. 2.3. Aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios. 3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo. 3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.

### CULTURA CIENTÍFICA

Podemos afirmar que en la actualidad vivimos en una sociedad en la que la ciencia y la tecnología están presentes en todos los ámbitos de la vida: las comunicaciones, el transporte, la alimentación, el ocio...

En los medios de comunicación aparecen continuamente noticias relacionadas con temas científicos: avances en Medicina, desastres ecológicos, descubrimientos en Astronomía, etc. Hoy se demanda una mayor información sobre las ventajas e inconvenientes de la ciencia y se piensa que la solución de muchos de los problemas de la humanidad puede venir de la ciencia.

No obstante, la labor realizada por los científicos, los métodos de la ciencia, las ventajas y riesgos del uso de la tecnología, no son bien conocidos por muchas personas. El amor por la ciencia no es general y no existe una cultura científica.

La sociedad actual es crítica y exigente. Es necesario formar en cultura científica porque no basta disponer de información, hay que saber filtrarla e interpretarla para poder tomar decisiones. Por otra parte también es necesario crear vocaciones científicas que aseguren un futuro de desarrollo. En este sentido, la asignatura de Cultura Científica puede contribuir a conseguir estos objetivos y lograr unos ciudadanos más conocedores de su entorno, más capacitados para desenvolverse en el mundo actual, y capaces de comprender la rápida evolución de la ciencia y la tecnología.

La materia se estructura en cinco bloques temáticos:

El primero, "Procedimientos de trabajo", está dedicado a la presentación del método científico y a la descripción del papel que tiene la investigación científica como motor del desarrollo de la sociedad.

En el segundo, "La Tierra y la vida", se explica el origen de nuestro planeta, los métodos de estudio de su estructura y la forma en que apareció la vida y cómo evolucionó hasta el hombre actual.

El tercero, "Avances en Biomedicina", desarrolla los avances en los tratamientos médicos y enseña a diferenciarlos de los procedentes de pseudociencias.

En el cuarto, "La revolución genética", se analiza las técnicas modernas de ingeniería genética y su aplicación en la obtención de plantas y animales transgénicos.

Por último, en el quinto, "Nuevas tecnologías en comunicación e información", se explica el desarrollo moderno de la informática, y de las redes sociales en Internet, no sólo desde el punto de vista de los avances conseguidos en los últimos años, sino también considerando los riesgos que pueden suponer: abuso de redes sociales, delitos informáticos, brecha digital, etc.

En cuanto a las orientaciones metodológicas específicas de la materia, el alumnado tiene que familiarizarse con el método científico: plantearse problemas, realizar experimentos y recoger datos, elaborar hipótesis y presentar resultados, pero su papel ha de ser activo en la construcción de sus conocimientos.

La estrategia de aprendizaje de esta asignatura se enfoca a los conceptos y principios más importantes de las ciencias experimentales, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas que permitan trabajar de manera autónoma para construir el propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

El aprendizaje debe dirigirse a la consecución de competencias y, por ello, será interesante plantear cuestiones que impliquen resolución de tareas y, en lo posible, emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumnado.

Se propondrán debates en los que se intentará detectar las preconcepciones o esquemas alternativos de los alumnos y alumnas como producto de su experiencia diaria y personal, y se continuará con la elaboración de informes individuales de las actividades realizadas, con el uso de tablas de datos, gráficas, dibujos y conclusiones, en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

Por otra parte, se realizarán actividades de consulta y análisis de fuentes de información, para que el alumno contraste sus conocimientos con la nueva información y pueda construir nuevos aprendizajes de forma crítica.

En esta materia se pueden trabajar los elementos transversales, especialmente los relacionados con el desarrollo sostenible y medio ambiente, la protección ante emergencias y catástrofes y el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

### PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Procedimientos de trabajo</b>		
Características del método científico: distinción entre ciencia, mito, filosofía y religión. Ciencia y tecnología. Descubrimientos científicos e inventos que han marcado época en la historia.	1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. 2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo	1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido. 1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Ciencia y sociedad. La ciencia en el siglo XXI. Características y normalización de documentos científicos. Las TIC y las fuentes de información científica. La divulgación de la ciencia.</p>	<p>tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.</p>	<p>relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet. 2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.</p>
<b>Bloque 2. La Tierra y la vida</b>		
<p>La Tierra. Origen y formación. Formación de la estructura en capas. Teorías primitivas. Los agentes geológicos: externos e internos. El estudio de las ondas sísmicas respecto de las capas internas de la Tierra. Lyell y los principios de la Geología. Teoría de la tectónica de placas. Pruebas de la teoría de Wegener. Las placas litosféricas. Clasificación. Límites de las placas. Distribución geográfica. Movimientos de las placas y sus consecuencias: actividad sísmica y actividad volcánica. Estructura interna de la Tierra. Modelos. La aparición de los seres vivos en la Tierra. Teorías del origen de la vida. Primeras teorías. Teorías modernas. La evolución celular. Teoría evolutiva de las células. Teoría endosimbiótica de evolución de la célula. La evolución de los seres vivos. Teorías fijistas y catastrofistas. Hipótesis de Lamarck. Teoría de Darwin-Wallace. Neodarwinismo. Teoría endosimbiótica de evolución de las especies. Evidencias científicas de la evolución. Pruebas. La biodiversidad. El proceso de especiación. Clasificación de los seres vivos. El origen de la especie humana, de los homínidos al homo sapiens. Evolución del cerebro humano .Los</p>	<p>1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan. 2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar. 3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra. 4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra. 5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra. 6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar. 7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio del origen de la vida en la Tierra.</p>	<p>1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas. 2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas. 3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas. 4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra. 5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies. 5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural. 6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al Homo sapiens, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura. 6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología. 7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>cambios condicionantes de la especificidad humana.</p> <p>Estudios genéticos de la evolución humana.</p>		
<b>Bloque 3. Avances en Biomedicina</b>		
<p>Contexto histórico del tratamiento de enfermedades. Los avances en los tratamientos médicos.</p> <p>La cirugía. Técnicas frecuentes. Trasplantes. Tipos. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>La investigación médica. Desarrollo de un medicamento. Etapas. Patentes. Medicamentos genéricos. Los condicionantes económicos de la investigación médica.</p> <p>El sistema sanitario. Uso responsable del sistema sanitario. Consumo responsable de medicamentos.</p> <p>Sistemas sanitarios en países subdesarrollados.</p> <p>Medicinas alternativas. Ejemplos más representativos. ¿Ciencia o pseudociencia?</p> <p>La ética clínica.</p>	<p>1. Analizar la evolución histórica en la consideración, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es y describir los riesgos de las medicinas alternativas más frecuentes.</p> <p>3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.</p> <p>4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico- farmacéutica y describir el proceso de desarrollo de medicamentos.</p> <p>5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.</p> <p>6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.</p>	<p>1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.</p> <p>3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.</p> <p>5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada.</p>
<b>Bloque 4. La revolución genética</b>		
<p>Hechos históricos importantes en el estudio de la genética.</p> <p>El ADN, composición química y estructura. Transmisión de información genética del ADN.</p> <p>Biotecnología. Técnicas utilizadas. Tecnología del ADN recombinante. Aplicaciones.</p> <p>Técnicas de ingeniería genética. Aplicaciones. Animales transgénicos. Plantas transgénicas. Terapia génica.</p> <p>Clonación. Tipos. Células madre. Aplicaciones.</p> <p>La reproducción sexual humana. La reproducción asistida. Técnicas.</p> <p>El genoma humano. El Proyecto Genoma humano. HapMap y Encode.</p> <p>Riesgos de la biotecnología. Aspectos éticos.</p>	<p>1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.</p> <p>2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.</p> <p>3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.</p> <p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.</p>	<p>1.1. Conoce y explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.</p> <p>2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.</p> <p>3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.</p> <p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.	generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales. 8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales. 8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.
<b>Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información</b>		
<p>De la sociedad de la información a la del conocimiento. Procesamiento, almacenamiento e intercambio de información. Antecedentes históricos de los ordenadores. Elementos más importantes de un ordenador: Microprocesadores. Memoria RAM. Sistemas de almacenamiento, tipos, ventajas e inconvenientes. Periféricos más importantes. Arquitectura de un ordenador. Software. Sistemas operativos y programas de aplicación. Evolución de los componentes de los ordenadores en cuanto a capacidad de proceso, uso de aplicaciones gráficas, almacenamiento, conectividad. Los microprocesadores en el uso diario: calculadoras, teléfonos inteligentes, tabletas, componentes del automóvil, usos médicos... Tecnología LED. Pantallas planas e iluminación de bajo consumo. Dependencia tecnológica. Consumismo tecnológico. Internet. Orígenes y evolución. Servicios más frecuentes de internet. Las TIC. Sistemas de telecomunicaciones. Señales analógicas y digitales. Localización GPS. Redes de telefonía móvil. La aldea global. La brecha digital. Las redes sociales. Ventajas y peligros. La seguridad y la protección de datos en internet.</p>	<p>1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc. 2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual. 3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico. 4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad. 5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso. 6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso. 1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. 1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet. 2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital. 2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS. 2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil. 2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación. 2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario. 3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad. 4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen. 4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan. 5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc. 6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.

**SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**

La materia de Segunda Lengua Extranjera tiene como objetivo principal formar a ciudadanos europeos plurilingües, siguiendo las directrices del Consejo de Europa y del Parlamento Europeo, que señalan la necesidad de la introducción en la escuela del estudio de dos lenguas extranjeras desde edad temprana. En este sentido, la Segunda Lengua Extranjera desborda su función de simple instrumento de comunicación para convertirse en un instrumento de cohesión europea. Una Europa multilingüe necesita de ciudadanos plurilingües, capaces de comunicarse, con mayor o menor competencia, en varias lenguas extranjeras, preferentemente comunitarias. No se trata tanto de alcanzar el grado de dominio que se exige a una Primera Lengua Extranjera llamada a ser instrumento académico y profesional esencial, sino de poseer un nivel instrumental de otra lengua, apto para desenvolverse en las circunstancias más habituales de la vida, que posibilite el acercamiento y comunicación con otros ciudadanos europeos, despertando en el alumnado la curiosidad por conocer el resto de las sociedades y culturas que componen la Unión Europea.

Al igual que la Primera Lengua Extranjera, la Segunda Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras, articulándose en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la Lengua Extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar en idioma extranjero. Así, el bloque 1, "Comprensión de textos orales", se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, "Producción de textos orales: expresión e interacción", con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, "Comprensión de textos escritos", con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, "Producción de textos escritos: expresión e interacción", con la competencia de expresión escrita. Cada bloque comprende, además de los estándares de aprendizaje evaluables, que desarrollan en detalle los descriptores del MCER, describiendo las competencias que los alumnos deben alcanzar al finalizar el curso y la etapa, los criterios de evaluación que han de medir el grado de obtención de dichos estándares y los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Segunda Lengua Extranjera, al igual que la de la Primera Lengua Extranjera, debe estar orientada de forma muy singular a la acción, al saber hacer, no sólo al saber. Los alumnos han de apropiarse de la Lengua Extranjera y actuar con ella, desde el primer momento, convirtiéndola en el vehículo de expresión y comunicación en el aula. En consecuencia, se dará preferencia a las competencias orales y se procurará dar a entender al alumnado que el error forma parte inherente del aprendizaje, que cualquier producción es válida si logra hacer llegar el mensaje al interlocutor. Ello no debe obviar la necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos necesarios para construir e interpretar textos cada vez más complejos, pero el análisis y estudio de dichos mecanismos debe siempre derivarse de las actividades de comprensión y explotación de documentos de todo tipo, preferentemente de documentos auténticos.

Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

La naturaleza opcional de esta materia en toda la Educación Secundaria Obligatoria es la causa de que a menudo los grupos de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato presenten una gran diversidad de niveles de competencia lingüística, a los que metodología y evaluación deberán adaptarse. Afortunadamente, en la producción de cualquier texto, tanto oral como escrito, intervienen todo tipo de mecanismos lingüísticos, desde los más sencillos, cuyo conocimiento debería suponerse al alumnado que ha cursado la Segunda Lengua Extranjera en la ESO, a los más complicados. Así, en cualquier hecho de lengua podremos encontrar algo nuevo junto a algo ya sabido, brindando al docente la posibilidad, tanto de introducir nuevos elementos como de repasar los antiguos. Paralelamente, a través del aula virtual del centro o del blog de clase, se podrán proponer al alumnado materiales adecuados para su puesta al día.

**SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I****PRIMER CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>		
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, hilo conductor o trama, y los detalles más relevantes en	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general e información esencial).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales y normas de cortesía; costumbres, valores y creencias.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y lugares.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración y la satisfacción.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, y necesidades.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico oral común, en los ámbitos personal, público, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, relaciones personales y cultura.</p>	<p>textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus</p>	<p>indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	<p>significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>Reconocer las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.</p>	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución:</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Recurrir a palabras transparentes</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p>	<p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</li><li>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</li><li>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da</li></ol>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Pedir ayuda.</p> <p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias y actitudes.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y lugares.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones y opiniones básicas.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción.</p> <p>Formulación de deseos, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico oral común en los ámbitos personal y público.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p>	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en</p>	<p>indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p> <p>Participar con eficacia, aun cometiendo errores, en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, disponiendo de la posibilidad de preparar y gestionar su participación en las mismas.</p>	
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>		
<p>Estrategias de comprensión:  Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.  Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.  Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial).  Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.  Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.  Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.  Funciones comunicativas:  Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.  Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.  Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, acompañados o no de elementos gráficos, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</li> <li>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</li> <li>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</li> <li>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas</li> </ol>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Intercambio de información, indicaciones y opiniones, básicas.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración y la satisfacción.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones y necesidades.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico escrito común en los ámbitos personal y público. .</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados, así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y la comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea,...</p> <p>Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p>	<p>generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de actualidad.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses su interés.</p>
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>		
<p>Estructuras de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y</p>	<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos en todo tipo de soportes.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Recurrir a palabras transparentes.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones y opiniones básicas.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción.</p> <p>Formulación de deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección</p>	<p>convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico escrito común en los ámbitos personal y público.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>Saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet y realizar con eficacia consultas en los buscadores de la Red, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida.</p>	

<sup>1</sup>Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Portugués
<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Präsens, Demonstrativpronomen und Adjektive, Relativpronomen.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>die Artikel, Zahladjektive, Maßangaben</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>Possessivartikel und Possessivpronomen</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjektive, Eigenschaftsbeschreiben, Komparation, Adverbien und Ausdrücke.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>Wechselpräpositionen und Lokaladverbien.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>Präsens, reflexive Verben, wenn-Sätze mit Präsens</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>gerade dabei sein +zu</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>Perfekt, Präteritum und Plusquamperfekt.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>Perfekt mit soeben / gerade</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>Futur (werden+ Infinitiv)</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>nie(mals), immer, oft, seit, während, gleichzeitig, jedesmal wenn</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>Modalverben müssen /sollen und Imperativformen;</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>negative Befehlsformen und Modalverb dürfen mit Negation, es ist verboten + Infinitiv mit zu....</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>wollen, möchten, gern haben, Konditionalsätze mit wenn, Interrogativsätze, benötigen, brauchen, nicht brauchen.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>présentatifs, mise en relief, adjectifs et pronoms démonstratifs, pronoms relatifs simples.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>adjectifs et pronoms possessifs.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>adjectifs qualificatifs; comparatifs; adverbies et expressions.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>prépositions et adverbies de lieu.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>présent; quand, maintenant + présent, les verbes pronominaux.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>être en train de.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>imparfait, passé composé; quand, avant ...+ imparfait.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>passé récent.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>futur simple; quand, après ... + futur.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>futur proche.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>jamais, toujours, souvent, ça fait, pendant, en même temps, chaque fois ...</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>devoir, il faut + infinitif, l'impératif affirmatif, il est nécessaire, indispensable ... de + infinitif.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>l'impératif négatif, il ne faut pas + infinitif, il est interdit, défendu ... de + infinitif.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Determiners: the, a/an, zero; demonstrative pronouns, demonstrative adjectives, personal pronouns, expressions of quantity: some/any</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles: the, quantitative adjectives and quantitative idiomatic expressions.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>possessive adjectives and pronouns; the use of the genitive.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>qualitative adjectives; adjectives expressing comparison.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>prepositions and adverbs of place.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>simple present, present progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>simple present, present progressive.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>simple past + expression of time; present perfect; past perfect.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>simple past or past continuous + expression of time.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>simple future, present continuous; be going to + expression of time.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>will + bare infinitive; be going to + expression of time.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>time relationships: verbs, adverbs of time, prepositions.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>must, should, (will) have to + infinitive.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>do not have to + infinitive, cannot + infinitive, negative imperative.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Formas de tratamento, artigos, demonstrativos, pessoais, relativos, haver,</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>Artigos, numerais, expressões p.e maioría, ambos, tão; indefinidos.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>possessivos,</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjetivos qualificativos e grau(comparativos, superlativos), expressões</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>preposições e adverbios de lugar, expressões p.e. à direita, em frente, virar,...</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>Pres. indicativo/ conjuntivo, costumar a + inf, verbos regidos, há quem + conj.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>estar a + inf. / andar a + inf, expressões impessoais, passiva com se, começar a + inf,</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>Pret. Imp./P.P.S./P.M-Q-P comp/P.P.C. indicativo e pret.imp. e P.P.S. deconjuntivo, verbos regidos, advérbios já, ainda não, ontem, anteontem, etc.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>acabar de + inf, começar a + inf,</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>futuro imp. indicativo e conjuntivo, advérbios e expressões.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>ir + inf, presente com valor de futuro + expressões.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>dever, ter de/que, imperativo afirm, ser necessário/ possível/impossível/ obrigatório; poder.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>imperativo neg., ser</i></p>

<p><i>Höflichkeitsformen, nicht brauchen + zu</i> Solicitud de información: <i>Fragewörter wer, wen, wem, wessen, was, wo, wohin, woher, wie, wann, warum, wie viel...</i> Expresión del temor: <i>Angst haben, fürchten + Infinitiv mit zu</i> Expresión de la aceptación y el agrado: <i>Höflichkeitsformen danke, danke schön, vielen dank, bitte, bitte sehr.....</i> Expresión del rechazo y el desagrado: <i>Höflichkeitsformen, negative Sätze. Nie, niemand, nichts, weder...noch</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>Konditionalhebensätze (wenn, sofern, falls)</i> Expresión de la causa: <i>denn-weil, da; wegen.....; aus diesem Grund</i> Expresión de la finalidad: <i>um...zu, damit, zum</i> Expresión de la concesión: <i>aber; trotzdem, sodass, obwohl; dennoch, trotz..</i> Expresión de la consecuencia: <i>deshalb, darum, deswegen, so...dass, je mehr.....desto besser</i> Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): <i>Wie+Adj./Adv; Was für ein / eine /einen..... Modalpartikel</i> Expresión de la oposición: <i>im Gegenteil, dennoch</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>ich glaube /denke / bin der Meinung, dass...; Modalverben im Konjunktiv II (könnte, müsste...) ich verzweifele</i> Estilo indirecto en presente: <i>Konjunktiv I</i></p>	<p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>vouloir, aimer au conditionnel simple + infinitif, avoir besoin de, phrases interrogatives, formules de politesse.</i> Solicitud de información: <i>mots interrogatifs: qui, à qui, que, quoi, comment, quand, où, par où, d'où, pourquoi, combien.</i> Expresión del temor: <i>craindre, avoir peur de + infinitif.</i> Expresión de la aceptación y el agrado: <i>formules de politesse: merci + bien, beaucoup; que + c'est ...</i> Expresión del rechazo y el desagrado: <i>formules de politesse, phrases négatives: ne ... + rien, jamais, personne; expressions négatives: pas, rien + du tout.</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>les subordonnées conditionnelles.</i> Expresión de la causa: <i>parce que, comme.</i> Expresión de la finalidad: <i>pour, afin de + infinitif.</i> Expresión de la concesión: <i>mais, quand même, pourtant, même si + infinitif.</i> Expresión de la consecuencia: <i>alors, tellement ... que ...</i> Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): <i>que, comme, adjectifs exclamatifs.</i> Expresión de la oposición: <i>au contraire, par contre.</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>croire, penser + indicatif.</i> Estilo indirecto en presente: <i>il dit que ...</i> Deixis anafórica: <i>pronoms personnels d'objet direct et indirect.</i></p>	<p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>want to; would rather/better + infinitive.</i> Solicitud de información: <i>wh-questions: when, why, who, what, how, where</i> Expresión del temor Expresión de la hipótesis y la condición: <i>conditional sentences.</i> Expresión de la causa: <i>clauses of reason.</i> Expresión de la finalidad: <i>purpose clauses; to/ in order to + infinitive.</i> Expresión de la concesión: <i>clauses of concession.</i> Expresión de la consecuencia: <i>clauses of result.</i> Expresión de la oposición: <i>although, but, in spite of, however...</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>I think/ believe + clause</i> Estilo indirecto en presente: <i>reported Speech</i> Deixis anafórica: <i>Personal pronouns and demonstrative adjectives</i></p>	<p><i>permitido/prohibido/possível/impossível + inf, poder,</i> Expresión del deseo y la necesidad: <i>haver de+inf., poder, ser preciso/necessário+inf., precisar de, desejar.</i> Solicitud de información: <i>interrog., interrog. de confirmação, particula é que, será que..., pret. Imp. cortesia, pedir para + inf. pessoal.</i> Descripción del movimiento: <i>verbos, expressões, preposições de movimento,</i> Descripción del tiempo. Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>Pres.Ind, Pret. Imperf., costumar + inf, andar a+inf, há/desde</i> Expresión de la modalidad: <i>locuções adverbais. diminutivos</i> Expresión del temor, aceptación y agrado, de rechazo y desagrado: <i>Gostar de/detestar/preferir..., linguagem eco;</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>orações condicionais. Conj.</i> Expresión de instrucciones, órdenes, ruegos...: <i>imperativo, Pret.Imp. cortesia (era, podia), condicional, expressões</i> Expresión de la coordinación: <i>conjunções.</i> Expresión de la correlación: <i>orações correlativas. Conjuntivo. Conjunções.</i> Expresión de la causa: <i>orações indicativo</i> Expresión de la finalidad: <i>orações finais. Ind/Conj.</i> Expresión de la concesión: <i>orações concessivas. Conjuntivo. quem quer que + pres.conj. Pres/ Futur conj. repetição de verbo, p.e.façás o que fizeres...,</i> Expresión de la consecuencia: <i>orações consequência. Conjuntivo..</i> Expresión de la temporalidad: <i>orações temporais. Conjuntivo.</i> Expresión de la oposición: <i>conjunções+ind.</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>achar/pensar que, talvez, se calhar. Conj.</i> Estilo indirecto: <i>Discurso indireto.</i> Deixis anafórica: <i>Pron. Pessoais compl. Voz passiva.</i></p>
--	--	---	---

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II

### SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>		
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general,</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, el hilo conductor o trama, y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos,</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>información esencial y detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros del lenguaje; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto, así como los posibles matices irónicos o humorísticos, los dobles sentidos, etc.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores), identificando dentro del texto, en su caso, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así</p>	<p>o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Léxico oral del argot juvenil actual.</p> <p>Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
<p><b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b></p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Concebir el mensaje con claridad y exactitud, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución:</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.</p>	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos:            Modificar palabras de significado parecido.            Definir o parafrasear un término o expresión.            Recurrir a palabras transparentes            Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:            Pedir ayuda.            Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.            Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).            Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:            Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.            Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.            Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.            Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.            Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la</p>	<p>a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y</p>	<p>atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa (agradable y desagradable), y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></p> <p>Léxico oral común en los ámbitos personal y público, académico y profesional relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p>	<p>comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> <p>Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.</p>	
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, literarios o no, acompañados o no de elementos gráficos, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></p> <p>Léxico escrito dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales y sociales; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural.</p>	<p>comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato,</p>	<p>incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Léxico escrito del argot juvenil actual.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados, así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea,...</p> <p>Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p>	
<p><b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b></p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos en todo tipo de soportes.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Recurrir a palabras transparentes</p> <p>Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</li> <li>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</li> <li>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y</li> </ol>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico escrito común dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico, profesional y literario.</p> <p>Léxico escrito del argot juvenil actual.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los elementos léxicos más comunes del argot juvenil propio de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>

**<sup>1</sup>Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:**

<b>Alemán</b>	<b>Francés</b>	<b>Inglés</b>	<b>Portugués</b>
<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>es soll gegeben haben; la entidad (nicht) zählbare /Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen), Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomen) Funktionsverben</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>die Artikel, Maßangaben, Quantität, Grad (äußerst schwierig...)</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjektive, Eigenschaft</i></p> <p><i>beschreiben, Adjektivdeklinaton von Komparativ- und Superlativformen. Adverbien und Ausdrücke. Abtönungspartikel: doch, ja, aber, denn, gerade, nur, mal, ...</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>Wechselpräpositionen, Lokaladverbien, Relativsätze mit Lokalpräpositionen, hin- und her-</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>wenn- Sätze mit Präsens, historisches Präsens, lassen+ Infinitiv,</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>gerade dabei sein +zu, etwas weitermachen</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>Gebrauch von Perfekt, Präteritum und Plusquamperfekt.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>Perfekt mit soeben / gerade</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>Futur (werden+ Infinitiv)</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>Futur I, Futur II, wohl</i></p> <p>Expresión del tiempo: <i>Zeitpunkte (z. b. damals; innerhalb eines Monats; jederzeit), Zeiteinheiten, und Ausdruck von Zeit (z. b. am Anfang/Ende des Monats); Dauer (z. b. die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtsfeiertage); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); lange/kurz davor); Nachzeitigkeit (z. b. später(hin); lange/kurz danach); Aufeinanderfolge (Erstens, ferner, schlussendlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. selten; wochenweise). -</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>nie(mals), immer, oft, seit, während, gleichzeitig, jedesmal wenn</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>Modalverben müssen /sollen und Imperativformen, Modalpartikel, Verben: befehlen, bitten, verlangen, empfehlen....</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>negative Befehlsformen und Modalverb dürfen mit Negation, es ist verboten + Infinitiv mit zu....</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>wollen, möchten, gern haben, Konditionalsätze mit wenn, Interrogativsätze, benötigten, brauchen, nicht brauchen.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>mise en relief: pronoms démonstratifs plus pronoms relatifs simples; pronoms relatifs composés; pronoms démonstratifs + de; adjectifs et pronoms indéfinis.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité, négation restrictive.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>superlatifs, si, tellement + adjectifs qualificatifs.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>prépositions + pronoms relatifs, propositions relatives.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>présent, expressions temporelles, se faire + infinitif.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>être sur le point de, continuer de/à .</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait; lorsque, autrefois ... + imparfait.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>passé récent, passé simple, venir de à l'imparfait, être en train de à l'imparfait.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>futur simple; lorsque, dorénavant ... + futur.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>futur proche, se mettre à, futur antérieur.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>quelquefois, parfois, rarement, depuis, depuis que, ça fait ... que ..., en même temps que ... chaque fois que ...</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>il faut que + subjonctif, il est ... que + subjonctif.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>il est ... de + infinitif.</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>vouloir, aimer (présent ou conditionnel simple) que + subjonctif, avoir besoin que + subjonctif, phrases interrogatives, formules de politesse.</i></p> <p>Solicitud de información: <i>mots interrogatifs + est-ce que; interrogation indirecte: je voudrais savoir, je me demande ...</i></p> <p>Expresión del temor: <i>craindre que, avoir peur que + subjonctif.</i></p> <p>Expresión de la aceptación y el agrado: <i>formules de politesse: avec plaisir ...; comme + c'est ...; adjectifs exclamatifs</i></p> <p>Expresión del rechazo y el desagrado: <i>formules de politesse, expressions négatives: plus jamais, absolument pas, ni ... ni ...</i></p> <p>Expresión de la condición y el modo: <i>le gérondif, sans + infinitif.</i></p> <p>Expresión de la causa: <i>puisque, à cause de, en raison de, grâce à, car.</i></p> <p>Expresión de la finalidad: <i>pour que, afin que + subjonctif.</i></p> <p>Expresión de la concesión: <i>malgré, bien que + subjonctif, avoir beau + infinitif.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Determiners: the, a/an, zero; demonstrative pronouns, demonstrative adjectives, personal pronouns, expressions of quantity: some/any; relative pronouns and clauses.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles: the, quantitative adjectives and quantitative idiomatic expressions.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>qualifying adjectives: comparison and superlatives; qualitative adverbs and expressions.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>place pronouns and clauses.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>simple present, present perfect; and present progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>simple present, present progressive, be about + to.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasadas: <i>simple past, past perfect, past progressive and past perfect progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>simple past and past progressive; simple past and past perfect; past perfect and past perfect progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>will + infinitive, be going to + infinitive + expression of time, be about to + infinitive; will + have + past participle.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>prepositions.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>must, should, need + infinitive; will have to + infinitive, ought to + infinitive.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>do not have to + infinitive; need not, must not, cannot + infinitive; negative imperative.</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>wish + clause; need, want to; would rather/better + infinitive.</i></p> <p>Solicitud de información: <i>wh-questions: when, why, who, what, how, where. Use of modal verbs: can/ could + infinitive, may/might infinitive.</i></p> <p>Expresión de la condición y el modo: <i>conditional sentences.</i></p> <p>Expresión de la causa: <i>clauses of reason.</i></p> <p>Expresión de la finalidad: <i>purpose clauses; to/ in order to + infinitive; so that + subject + clause.</i></p> <p>Expresión de la concesión: <i>clauses of concession.</i></p> <p>Expresión de la consecuencia: <i>clauses of result..</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Formas de tratamento, artigos, demonstrativos, pessoais, relativos, haver,</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>Artigos, numerais, expressões p.e. maioría, ambos, tão; indefinidos.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>possessivos,</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjetivos qualificativos e grau(comparativos, superlativos),</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>preposições e advérbios de lugar, expressões.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>Indicativo/conjuntivo, costumar a + inf, verbos regidos, há quem + conj.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>estar a + inf /andar a + inf, expressões impessoais, começar a + inf,</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>indicativo e conjuntivo, verbos regidos, advérbios já, ainda não, ontem, anteontem, etc.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>acabar de + inf, começar a + inf.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>indicativo e conjuntivo, advérbios e expressões de tempo, para o ano, amanhã, etc.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>ir + inf, presente com valor de futuro + expressões de tempo.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>dever, ter de/que, imperativo afirm, ser necessário/ possível/impossível/ obrigatório; poder.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>imperativo neg., ser permitido/proibido/possível/ impossível + inf, poder,</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>haver de+inf., ser preciso/necessário+inf., precisar de, desejar.</i></p> <p>Solicitud de información: <i>interrog. de confirmação, pedir que + conjuntivo.</i></p> <p>Descripción del movimiento: <i>verbos, expressões, preposições de movimento,</i></p> <p>Descripción del tiempo. Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>indicativo e conjuntivo., perífrases,</i></p> <p>Expresión de la modalidad: <i>expressões idiomáticas, focalização: O que...é, é que, relativos, entoação, modificação da ordem de elementos da frase, passiva.</i></p> <p>Expresión del temor, aceptación y agrado, de rechazo y desagrado: <i>detestar/preferir..., linguagem eco;</i></p> <p>Expresión de la hipótesis y la condición: <i>orações condicionais. Conj.</i></p> <p>Expresión de instrucciones, órdenes, ruegos...: <i>imperativo, Pret.Imp. cortesia (era, podia), condicional, expressões</i></p>

<p><i>Höflichkeitsformen, nicht brauchen + zu, Höflichkeitsformen</i> Solicitud de información: <i>Fragewörter wer, wen, wem, wessen, was, wo, wohin, woher, wie, wann, warum, wie viel...</i> Konjunktiv I, <i>ich möchte gern wissen.....</i> Verben mit Präpositionen Expresión del temor: <i>Angst haben, fürchten + Infinitiv mit zu, aus + Dativ</i> Expresión de la aceptación y el agrado: <i>Höflichkeitsformen, danke schön, vielen dank, bitte, bitte sehr.....</i> Expresión del rechazo y el desagrado: <i>Höflichkeitsformen, negative Sätze. Nie,niemand, nichts, weder...noch</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>Konditionalhebensätze (wenn, sofern, falls) Konditionalsätze ohne Konjunktion (Angesommen in.....)</i> Expresión de la causa: <i>denn-weil, da; wegen.....; aus diesem Grund, dank</i> Expresión de la finalidad: <i>um...zu, damit, zum</i> Expresión de la concesión: <i>aber; trotzdem, sodass, obwohl; dennoch, trotz..</i> Expresión de la consecuencia: <i>deshalb, darum, deswegen, so...dass, je mehr.....desto besser</i> Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): <i>Wie+Adj./Adv; Was für ein / eine /einen..... Modalpartikel</i> Expresión de la oposición: <i>im Gegenteil, dennoch</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>ich glaube /denke / bin der Meinung, dass...; Modalverben im Konjunktiv II (könnte, müsste...) ich verzweifele</i> El discurso indirecto: <i>Indikativ, Konjunktiv I oder II oder würde +Infinitiv</i> Passivsätze: <i>Vorgangs-und Zustandspassiv</i></p>	<p>Expresión de la consecuencia: <i>si bien que, donc, aussi, ainsi.</i> Expresión de la oposición: <i>alors que, tandis que + indicatif, au lieu de + infinitif.</i> Expresión de la opinión, el consejo y la duda: <i>ne pas croire, penser + subjonctif; devoir au conditionnel; à mon avis ....</i> Estilo indirecto en pasado: <i>il a dit que ..., il disait que ...</i> Deixis anafórica: <i>pronoms adverbiaux en et y, accord du participe passé.</i> Marcadores lógicos del discurso: <i>d'abord, ensuite, enfin ...</i> La voz pasiva.</p>	<p>Expresión de la oposición: <i>although, but, in spite of, however...</i> Expresión de la opinión, el consejo y la duda: <i>I think/ believe + clause; use of modal verbs: should + infinitive; if I were you.</i> Estilo indirecto en pasado: <i>reported speech in the past</i> Deixis anafórica: <i>personal pronouns and demonstrative adjectives, prop-it-</i> Marcadores lógicos del discurso: <i>for this reason, in this sense, then, afterwards...</i> La voz pasiva.</p>	<p>Expresión de la coordinación: <i>conjunções.</i> Expresión de la correlación: <i>orações correlativas. Conj.</i> Expresión de la causa: <i>orações causais. Conjunções (p.e.se) + conj/ind.</i> Expresión de la finalidad: <i>orações finais. Conj.</i> Expresión de la concesión: <i>orações concessivas. Conjuntivo.</i> Expresión de la consecuencia: <i>orações consequência. Conjuntivo.</i> Expresión de la temporalidad: <i>orações temporais. Conjuntivo.</i> Expresión de la oposición: <i>conjunções. Conuntivo..</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>achar/pensar que, talvez, se calhar. Conj.</i> Estilo indirecto: <i>Discurso indireto.</i> Deixis anafórica: <i>Pron. Pessoais compl.</i> Ortografía y puntuación</p>
---	---	--	--

**HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA**

La Historia de la Música y de la Danza tiene como objetivo proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ambas manifestaciones, música y danza, ocupan entre las artes y como manifestación artística conjunta en la historia de la humanidad. Para ello los estudiantes deben adquirir y consolidar criterios que les permitan emitir juicios estéticos desde la comprensión, el análisis y la valoración de ambas expresiones.

Este carácter integrador de la materia hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones entendiéndolas como un todo. Su conocimiento permite abrir horizontes nuevos y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras, como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo, en el convencimiento de que todas las manifestaciones artísticas son producto de una determinada mentalidad o concepción del mundo.

La selección de contenidos proporciona al alumnado conocimientos que abordan aspectos tan importantes como la evolución de la música y de la danza con criterios cronológicos, abarcando la historia de ambas manifestaciones desde sus orígenes hasta nuestros días, las épocas, el repertorio más representativo, sus conexiones con lo popular y los autores que, con sus aportaciones innovadoras y las nuevas sonoridades y danzas impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas.

El enfoque de esta materia es eminentemente práctico sin desligarse por completo de unas bases teóricas. El bloque I es de carácter general e introductorio, a través del cual se establecen las bases y métodos para el análisis documental y auditivo así como un acercamiento activo a la crítica musical. Los ocho bloques siguientes analizan, desde un punto de vista diacrónico, la evolución de la música en la historia, fundamentalmente la música de nuestra cultura occidental, incidiendo en la influencia que ha recibido del contexto sociocultural, político y religioso, así como de otras culturas.

La materia de Historia de la Música y de la Danza debe basarse en el papel del alumno como elemento activo. El punto de partida metodológico es la obra musical en su contexto histórico. Se trata de crear hábitos de escucha atenta y respetuosa, fomentando en el alumnado el interés por diferentes tipos de estilos, obras musicales y danzas, contextualizando todo ello en su marco histórico, y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas, a fin de elaborar juicios propios, críticos, razonados y coherentes.

Los procedimientos básicos para asimilar los contenidos deben desarrollarse a través de actividades que contemplen la audición atenta de la obra musical, preferentemente con partitura pues, de esta manera, el alumnado descubre los elementos que la configuran y las características definitorias de su estilo, y realizar así un análisis y comprensión más profundos. Este será el punto de partida para seleccionar coherentemente diversas fuentes de información que permitan al alumnado elaborar valoraciones personales sobre obras relevantes del repertorio de la música y la danza en diferentes épocas de la historia, comparando diferentes versiones, encuadrándolas en su contexto histórico, artístico y cultural, utilizando la terminología precisa, y ser capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones en público con una terminología clara y precisa.

**SEGUNDO CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Percepción, análisis y documentación</b>		
Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada período, apreciando sus características estéticas y estilísticas. Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas,	1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y la danza y los artistas en las diferentes épocas.</p> <p>La evolución de la partitura como elemento para el análisis e identificación estilística de los distintos períodos de la historia de la música.</p>	<p>estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p> <p>5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p> <p>6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.
<b>Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media</b>		
<p>La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media y su contexto histórico:</p> <p>Los orígenes de la música y la danza.</p> <p>Manifestaciones en las civilizaciones.</p> <p>La música monódica medieval: el canto gregoriano.</p> <p>La lírica trovadoresca en España.</p> <p>Los comienzos de la polifonía, <i>Ars Antiqua</i> y <i>Ars Nova</i>.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 3. La música y la danza en el Renacimiento</b>		
<p>El Renacimiento y su contexto histórico:</p> <p>Características de la música renacentista.</p> <p>Importancia de la música vocal religiosa: formas y representantes.</p> <p>Formas vocales profanas.</p> <p>Música instrumental. Los instrumentos y las danzas cortesanas. Nacimiento del Ballet.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 4. La música y la danza en el Barroco</b>		
<p>El Barroco y su contexto histórico:</p> <p>Características de la música barroca. Evolución del lenguaje expresivo.</p> <p>Formas de la música vocal profana y religiosa. Principales representantes.</p> <p>Instrumentos y formas instrumentales.</p> <p>El nacimiento de la ópera.</p> <p>Danzas cortesanas. Ballet de Cour: Lully. La Comedia-ballet. La música escénica: ballet y ópera.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 5. La música y la danza en el Clasicismo</b>		
<p>El Clasicismo y su contexto histórico:</p> <p>Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.</p> <p>Música vocal: la reforma de Gluck, Opera bufa y Opera seria.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.</p>	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo</b>		
<p>El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y su contexto histórico: Características de la música del siglo XIX. La influencia de la literatura en la música. Formas sinfónicas. Sinfonía, concierto y música programática. El lied. Pequeñas formas instrumentales. El piano romántico. La ópera romántica: G. Rossini, G. Verdi y R. Wagner. El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico. Música y danzas de salón. Antecedentes de la música del siglo XX: Nacionalismos. La música escénica española.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 7. Primeras tendencias modernas</b>		
<p>Primeras tendencias modernas y su contexto histórico: Cambios en el lenguaje musical. Evolución de los instrumentos. El Impresionismo. Schoenberg: del atonalismo al dodecafonismo. Neoclasicismo. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. La música utilitaria. El nacionalismo en España. Generación del 98: Manuel de Falla. Generación del 27. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del Siglo XX</b>		
<p>Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI y su contexto histórico: El Serialismo Integral en Europa y América. Indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales. Música electroacústica y música concreta.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Postserialismo: música estocástica, minimalismo, música actual.</p> <p>La música de vanguardia española: la Generación del 51.</p> <p>Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.</p> <p>La danza contemporánea. Música y cuerpo humano. Maurice Béjart. La danza contemporánea en Francia desde Roland Petit. La danza en España.</p> <p>La música popular urbana: pop, rock y últimas tendencias.</p> <p>El cante y baile flamenco.</p> <p>La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.</p> <p>Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<b>Bloque 9. La música tradicional en el mundo</b>		
<p>La música tradicional en el mundo.</p> <p>La música exótica, étnica, folklórica, popular.</p> <p>Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos.</p> <p>Organología.</p> <p>Valores estéticos de la tradición no occidental.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>

**PSICOLOGÍA**

Psicología es una disciplina científica cuyo estudio y conocimiento proporciona al alumnado de segundo curso de Bachillerato instrumentos para la comprensión de su personalidad y su dimensión individual, la conducta y los procesos mentales que desarrolla con respecto a sí mismo y en su relación con los demás. La materia habilita al alumnado para la reflexión sobre la personalidad y los factores implicados en la misma, así como sobre el proceso de maduración en que se halla inmerso y las bases de su bienestar personal.

Psicología se presenta como una materia para interpretar, explicar y comprender al ser humano y su conducta en general desde una dimensión científica y humanística, posibilitando que el alumnado desarrolle habilidades para afrontar de modo eficaz los diferentes retos que se le presenten en el ámbito personal, social, académico y profesional. La ciencia psicológica requiere abordar el análisis y conocimiento de los condicionantes biológicos y fisiológicos de la conducta, junto a los factores culturales y sociales que influyen en el comportamiento y la vida humanos. Esta dualidad intrínseca de la disciplina es uno de los aspectos que muestra su carácter multidisciplinar, un campo de conocimiento que integra saberes de diversas disciplinas. Esta faceta multidisciplinar de la materia trasciende el estudio científico, teórico y conceptual, para enlazar con la dimensión práctica, profesional, de la materia y su aplicación al análisis, estudio, explicación y resolución de multitud de aspectos y problemas humanos.

Los contenidos de Psicología se presentan en seis bloques cuyo nexo de unión es la complejidad de la vida psíquica y las dimensiones de su estudio. El bloque primero desarrolla las características de la Psicología y la complejidad de aspectos que presenta esta ciencia empírica y sus aplicaciones: la formación y evolución de la Psicología como ciencia, sus relaciones con otras disciplinas, las ramas de la misma, las principales teorías psicológicas, la variedad de enfoques, técnicas, métodos, así como la pluralidad de problemas estudiados en la materia. El segundo bloque se centra en los aspectos biológicos y anatómicos de la conducta humana y los trastornos más importantes. El bloque tercero desarrolla los procesos cognitivos básicos del psiquismo y el cuarto los procesos cognitivos superiores. El bloque quinto se centra en el estudio del plano afectivo-emocional de la personalidad y las principales problemáticas asociadas, mientras que el bloque sexto se centra en la dimensión social de la Psicología y sus aplicaciones.

La naturaleza interdisciplinar de la Psicología, la variedad de teorías, métodos y técnicas de estudio y diagnóstico, las distintas ramas junto a su relación con otras ciencias y su dimensión práctica requieren que la metodología y los recursos empleados para el desarrollo de la materia sean diversos y permitan una adecuada comprensión de la ciencia psicológica y los distintos enfoques histórico-científicos de la misma. Pueden señalarse como recursos específicos la utilización de test y pruebas diagnósticas, estrategias como el estudio de casos prácticos o simulaciones, *role play*, además de trabajos de investigación, lecturas comprensivas y comentarios de texto, así como el visionado de documentos audiovisuales.

**SEGUNDO CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. La psicología como ciencia</b>		
La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología. Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología. Ramas de la Psicología. Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química,...). Evolución histórica de la Psicología.	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. 3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. 1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	de las proporcionadas por otros saberes. 2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. 2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. 2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). 3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. 3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. 3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.
<b>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta</b>		
<p>El cerebro humano. La filogénesis y el proceso de hominización. Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento. Estructura y funciones del sistema nervioso central. El sistema endocrino. Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad. Tipología de las enfermedades cerebrales.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. 2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. 4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. 5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. 1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana. 2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. 2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. 3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes. 4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc. 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
<p>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria</p>		
<p>El ser humano como procesador de información.</p> <p>Atención y percepción.</p> <p>Teorías de la percepción.</p> <p>Factores que influyen en la percepción.</p> <p>Trastornos perceptivos.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana.</p> <p>Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.</p> <p>Distorsiones y alteraciones de la memoria.</p> <p>La memoria y el aprendizaje.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc., exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
<b>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</b>		
<p>Teorías del aprendizaje. Estructuras y estrategias de aprendizaje. La inteligencia: teorías de la inteligencia.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El desarrollo de la inteligencia.</p> <p>Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado.</p> <p>La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.</p> <p>Inteligencia artificial.</p> <p>El pensamiento y sus habilidades.</p> <p>El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>La creatividad.</p> <p>El razonamiento crítico y medios de comunicación.</p> <p>El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos.</p>	<p>en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
<p><b>Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad</b></p>		
<p>Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución. Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración. Teorías de la personalidad. Factores del desarrollo de la personalidad. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos. Afectos y trastornos emocionales. La función de la conciencia y de los procesos inconscientes. La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. 2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. 3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. 4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. 5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros. 2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. 2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP,</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
<b>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones</b>		
<p>Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</p> <p>Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Psicología de los grupos y de las masas.</p> <p>Psicología en el ámbito laboral.</p> <p>Liderazgo y técnicas grupales.</p> <p>Impacto de las nuevas tecnologías, las redes sociales, en la persona.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos habitualmente información y tecnología que hace unos pocos años no hubiéramos ni imaginado. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad conectada y en constante cambio. El alumnado debe estar preparado para adaptarse a esta sociedad en transformación.

La formación en competencias es una exigencia curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común.

Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas y actualizar la formación de los docentes en estas áreas en continuo cambio. Este último factor es prioritario para el desarrollo de una cultura digital en el aula y para la sintonía del sistema educativo con la nueva "sociedad red". En este sentido, la Unión europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de la básica alfabetización digital, centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de estas tecnologías.

Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos. No se trata de formarlo solo como consumidor crítico y seguro de la información, sino también como creador de contenidos que publica o comparte en un entorno colaborativo.

En Bachillerato, la materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores.

El hecho de que se impartan durante los dos cursos de la etapa supone una mejora en la secuenciación de contenidos, más adecuada a la densidad y dificultad creciente de éstos.

El carácter transversal de estas tecnologías queda patente en el interés generalizado de las restantes materias en la "competencia digital". Esta referencia común es comprensible si entendemos esta competencia como *"el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad"*.

Por otra parte, al ofertar estas asignaturas como materias específicas en todas las modalidades de Bachillerato, se plantea la necesidad de una adaptación a las diferentes expectativas y a la posterior formación que derivan de ellas. En las modalidades de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales estas tecnologías son medios, herramientas, que facilitan sus objetivos; en Ciencias, además, la asignatura supone una introducción a una posible formación posterior en estas tecnologías.

Esto hace preciso graduar el desarrollo de los contenidos propuestos en función de la modalidad, con este fin se propone:

En Tecnologías de la Información y la Comunicación I los bloques 1 y 2 son comunes a las tres modalidades. No así el bloque 3, que en el uso de las aplicaciones y en el contexto de cada modalidad, se adaptarán los contenidos de ofimática con un enfoque aplicado: si en Artes se priorizan aspectos como el diseño, formatos, maquetación, integración de elementos multimedia,...; en Humanidades y Ciencias Sociales se profundizará en la creación de documentos con estilo periodístico, combinación de correspondencia, el tratamiento estadístico de los datos, la consulta de datos,...; y en la modalidad de Ciencias en la edición de textos técnicos, resolución de problemas científico-técnicos,... Por otra parte, el apartado de herramientas para dibujo técnico es propio de Ciencias, y el de diseño gráfico asistido específico para Artes. Los apartados de imagen y multimedia son más indicados para la modalidad de Artes, con la consiguiente profundización, y, en menor medida, para la de Humanidades y Ciencias Sociales; sin que esto excluya una aproximación desde la modalidad de Ciencias. El último bloque, programación, se propone para Ciencias; aunque puede tratarse como una introducción a este campo en las demás modalidades.

En Tecnologías de la Información y la Comunicación II el bloque de programación es específico para la modalidad de Ciencias, dando continuidad al bloque de programación que se cursa en el primer curso. El bloque de "publicación y difusión de contenidos" es común a todas las modalidades; y, excepto en los apartados más técnicos como lenguaje de marcas, características e instalación de servidores web..., las modalidades de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales darán un mayor desarrollo a este bloque en los restantes apartados que la modalidad de Ciencias. Por último, el bloque 3, "seguridad", es relevante en todas las modalidades; aunque en apartados como la seguridad perimetral y las redes inalámbricas se incide en menor medida en Artes y Humanidades y Ciencias Sociales.

La metodología aplicada debe fomentar en el alumnado una actitud de curiosidad hacia estas tecnologías. Más allá del dominio de los medios actuales se debe favorecer la iniciativa, la autonomía, en el aprendizaje. La búsqueda de información, la documentación desde las fuentes más variadas, sobre los temas tratados. Esto les facilitará, en el futuro, adaptarse en un sector en constante evolución.

Dada la naturaleza de la materia, parte de los contenidos de este currículo podrán utilizarse como recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las posibilidades de la web 2.0: acceder a la información, publicar, intercambiar, compartir, colaborar, interactuar,... no pueden ser simples opciones, deben ser bases en la metodología aplicada. En esta línea se propone el uso de plataformas educativas, wikis, foros,... y herramientas más específicas, como los entornos de aprendizaje personales (PLE) y los portfolios digitales, que faciliten al alumnado decidir y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

Como factor motivador es importante mostrar la utilidad de los aprendizajes, aplicándolos en casos prácticos en el ámbito de las otras materias que integran el currículo y en situaciones de la vida real. Incluso algunos contenidos se pueden trabajar como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo utilizando las herramientas para trabajo colaborativo, compartiendo y cooperando, en la realización de las prácticas.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I**

### **PRIMER CURSO**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador</b>		
Las tecnologías de la información y la comunicación. Campos de aplicación. Impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad.	1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. 1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>Bloque 2. Arquitectura de ordenadores</b>		
La información: representación y medida. Componentes físicos de un ordenador. Procesador y memoria. Dispositivos de entrada/salida y de almacenamiento. Interconexión y funcionamiento. El sistema operativo. Estructura y funciones. Tipos de sistemas. Instalación y configuración básica. Gestión de dispositivos, archivos, aplicaciones y usuarios. Utilidades de mantenimiento y seguridad. Órdenes y archivos de procesamiento por lotes. Máquinas virtuales.	1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto. 2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información. 1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto. 2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza. 2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.
<b>Bloque 3. Software para sistemas informáticos</b>		
<p>Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Procesador de texto. Hoja de cálculo. Base de Datos. Presentaciones.</p> <p>Aplicaciones ofimáticas “en línea”. Diseño gráfico. Gráficos vectoriales y de mapa de bits.</p> <p>Dibujo técnico con herramientas CAD. Diseño asistido por ordenador.</p> <p>Procesamiento de imagen. Formatos. Captura, edición y composición.</p> <p>Información multimedia. Formatos. Captura, edición y montaje de audio y video.</p>	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, video e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>
<b>Bloque 4. Redes de ordenadores</b>		
<p>Las redes informáticas. El modelo de capas OSI.</p> <p>Tipos de redes.</p> <p>Redes de área local (LAN). Estructura de una red local. Concentradores y “routers”. Conexión cableada e inalámbrica. El protocolo TCP/IP. Direcciones IP. Configuración de un equipo en red.</p> <p>Red igualitaria y red cliente-servidor.</p> <p>Recursos compartidos en red: permisos, usuarios y grupos.</p>	<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p> <p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p> <p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>
<b>Bloque 5. Programación</b>		
<p>Lenguajes de programación. Clasificación.</p> <p>Concepto y desarrollo de un programa. Algoritmo. Diagrama de flujo y pseudocódigo.</p> <p>Tipos de datos simples. Constantes y variables. Asignación. Operadores. Expresiones. Sentencias de entrada/salida.</p> <p>Programación estructurada. Control de flujo del programa.</p>	<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p> <p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p> <p>3. Analizar la estructura de programas informáticos,</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estructuras de selección y de repetición. Anidación de estructuras.</p> <p>Programación modular.</p> <p>Descomposición modular.</p> <p>Procedimientos y funciones.</p> <p>Parámetros. Ámbito de las variables.</p>	<p>identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p> <p>4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.</p> <p>5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p> <p>5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN II

### SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Programación</b>		
<p>Tipos de datos estructurados. "Arrays": algoritmos de búsqueda y de ordenación</p> <p>Datos en soporte externo.</p> <p>Archivos: creación, mantenimiento y consulta.</p> <p>Edición, ejecución y depuración de programas en un entorno de desarrollo integrado (IDE).</p> <p>Introducción a la programación orientada a objetos.</p> <p>Programación en distintos lenguajes y para distintas plataformas.</p>	<p>1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.</p> <p>2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.</p> <p>3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p> <p>4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.</p> <p>5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.</p>	<p>1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.</p> <p>2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.</p> <p>3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.</p> <p>3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.</p> <p>4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.</p> <p>5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p>
<b>Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos</b>		
<p>Internet. La <i>World Wide Web</i>.</p> <p>Evolución histórica de la web. La web social: web 2.0. Internet de las cosas. Tendencias de la web.</p> <p>Herramientas de creación, publicación y difusión de contenidos propias de la web social. Foros,</p>	<p>1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.</p>	<p>1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y de los principios en los que esta se basa.</p> <p>2.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>blogs, wikis, RSS y <i>podcast</i>. Sitios web y redes sociales para difundir y compartir contenidos multimedia.</p> <p>Herramientas de trabajo colaborativo en la nube. Aplicaciones ofimáticas Escritorio compartido. Almacenamiento en la nube. Colaboración asíncrona y síncrona.</p> <p>Estructura de una página web. Lenguajes de marcado y hojas de estilo para la elaboración de páginas web (HTML, XML y CSS).</p> <p>Editores de páginas web. Integración de información multimedia</p> <p>Publicación de páginas web. Servidores web. Características básicas e instalación.</p> <p>Creación y mantenimiento de un sitio web con un gestor de contenidos (CMS).</p>	<p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.</p> <p>3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.</p>	<p>accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>3.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p>
<b>Bloque 3. Seguridad</b>		
<p>Objetivos de la seguridad informática: integridad, disponibilidad, confidencialidad y autenticidad.</p> <p>Seguridad física y lógica. Seguridad activa y pasiva.</p> <p>Ubicación y protección física de los equipos. Protección eléctrica: SAI. Control de acceso en el entorno físico.</p> <p>Seguridad lógica: Almacenamiento de los datos. Cifrado. Copias de seguridad.</p> <p>Seguridad activa. Ataques al sistema. Malware. Herramientas antimalware. Actualización del sistema operativo y de las aplicaciones. Control de acceso. Políticas de contraseña. Certificado digital. Firma digital. Cortafuegos y proxy. Seguridad en redes inalámbricas.</p> <p>Los peligros del uso de Internet. Uso seguro de los servicios que permiten la interacción a través de Internet.</p> <p>Legislación y protección de datos: Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE).</p>	<p>1. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.</p> <p>2. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales</p>	<p>1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.</p> <p>1.2. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p> <p>2.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p>